



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA REVISIÓN DEL
INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN
JUICIO DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA
ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE “SERVICIO DE MANTENIMIENTO
Y SOPORTE DE LOS SISTEMAS OPERACIONALES Y ANALÍTICOS DEL
OBSERVATORIO NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES Y PARA LA
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN”**

Exp.: 062/19-SI

En Madrid, a las 12:55 horas del día 6 de noviembre de 2019, en las oficinas de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., del Edificio Bronce, Pza. Manuel Gómez Moreno s/n, quedó constituida la Mesa de Contratación para la revisión del informe de valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor del Contrato “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LOS SISTEMAS OPERACIONALES Y ANALÍTICOS DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN” 062/19-SI.

La Mesa de contratación se constituyó por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Ignacio Espejo-Saavedra Hernández

VOCALES:

Jurídico: D^a. Silvia Maria Alvarado Diaz

Económico: D^a. Raquel Aparicio Juárez

Técnico: D. Daniel Ortega del Rincón

Técnico: D^a. Rosa Maria Martin Moreno

SECRETARIO: D. Antonio Arias Pires

Constituida la Mesa, el Secretario puso a disposición sus miembros el informe de valoración de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor elaborado por el Departamento de Comunicación y Relaciones Externas. La Mesa de Contratación procedió al estudio del referido informe y a comprobar si en el mismo se realizaba una

Código Seguro De Verificación	+O+FRBt//1H6zp5BkfheEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Subdirector de Asesoría Jurídica	Firmado	07/11/2019 11:04:47
	Antonio Arias Pires - Control de Contratación	Firmado	06/11/2019 15:14:26
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/+O+FRBt//1H6zp5BkfheEA==		





correcta valoración técnica de conformidad con los criterios de valoración establecidos en las Condiciones Específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En dicho informe se establecen las puntuaciones normalizadas, obtenidas por las ofertas en relación con los criterios que dependen de un juicio de valor:

	Modelo de plan de ejecución del servicio (100%)	PUNTUACIÓN TOTAL JV PONDERADA	PUNTUACIÓN TOTAL JV NORMALIZADA
VECTOR SOFTWARE FACTORY S.L.	8,00	8,00	10,00
DELOITTE CONSULTING, S.L.	7,00	7,00	9,38
CONSULTIA IT, S.L.	2,00	2,00	6,25

Conforme a lo anterior, la Mesa de Contratación, acuerda que se acepte la valoración aportada en el informe de valoración de los criterios técnicos cuya valoración dependen de un juicio de valor para el presente procedimiento.

No se elevó a la Mesa cuestión alguna relacionada con conflictos de intereses.

Finalmente, el Presidente procedió a dar por terminada la reunión de la Mesa de contratación.

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Ignacio Espejo-Saavedra Hernández

EI SECRETARIO,

Antonio Arias Pires

Código Seguro De Verificación	+O+FRBt//1H6zp5BkfheEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Subdirector de Asesoría Jurídica	Firmado	07/11/2019 11:04:47	
Observaciones	Antonio Arias Pires - Control de Contratación	Firmado	06/11/2019 15:14:26	
Url De Verificación	Página		2/2	
	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/+O+FRBt//1H6zp5BkfheEA==			